

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARCA
Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Imprenta, 9, bajos.
Apartado de Correos, núm. 23.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Número sueldo, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, irán 10 céntimos 4 pesetas
Anual, yendo a por el mismo de, 4 pesetas 30 céntimos
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestrales.
Se considera que suscriptor al periódico debe
haber abonado que no devuelva la Administración los números
que ven terminada la suscripción.

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. S. ENCISO BRIZAS, médico
Ex-alumno de la Clínica de Beau-
doux y Pau.—11 de Junio, 18, ent.º

Clinica García Antónanzas
GALAHORRA, Estudios, 8.
Especialista en las enfermedades de
ODOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones

V. Infante Especialista en
garganta, nariz y
oidos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrera, 11,
Ent.º. Operaciones.
Operaciones
Consultas de 11 a 1 y de 8 a 4.
Festivos, de 11 a 1.
Plaza de Amós Salvador, 4, segundo.
Teléfono núm. 8.

Médico Luis de Hidalgo
Especialista
Ex-ayudante del Hospital
de San Juan de Dios, de Madrid

Bonito negocio
Por tener que ausentarse su due-
ño de esta ciudad, se traspasa el
negocio de las barracas de ferias
que se instalan en la Glorieta del
Doctor Zubia. Para más informes
dirigirse a la Librería de «El Rio-
ja», Logroño.

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frentes al Ayuntamiento

Banco Riojano CAPITAL
1.000.000 de pts.
Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses..... 2 por 100 anual.
Idem a doce meses..... 2 y 1/2.
Idem a mayor plazo..... 4 por 100.

BANCO ZARAGOZANO
CAPITAL 3.000.000 de pts. FONDO DE RESERVA 300.000 pesetas.
SUCURSAL DE HARO
HORAS DE OFICINA, DE 10 A 18.

Descuento de letras y cupones.—Compra-venta de valores del Esta-
do e Industriales.—Cambio de monedas.—Préstamos.—Negociación
de todas clases.—Órdenes de Bolsa.—Depósitos en custodia.—
Cheques.—Giros.—Caja de Ahorros con 3'80 por 100 de interés
anual.—Cartas de crédito.—Gestión de toda clase de asuntos en to-
das las provincias de España.

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS, SIN VISITAR
a manera Riojana, Portales, 20, Logroño.

LA CRISIS SOLUCIONADA
Continúa el mismo Gobierno

ROMANONES VA A INSTRUCCION Y MAURA DESEMPEÑARA
LA PRESIDENCIA Y LA CARTERA DE JUSTICIA.

POR TELEGRFO
Madrid, 9.—7'30 n.

LA SOLUCION
(Urgente)

Se ha resuelto la crisis con la
continuación del Gobierno, encar-
gándose el conde de Romanones de
la cartera de Instrucción Pública y
el señor Maura de la de Gracia y
Justicia.

LEGADA Y CONSEJILLO
En el primer expreso llegaron a
San Sebastián los ministros de la
Gobernación, Gracia y Justicia, Fo-
mento y Hacienda.

En la estación les esperaba el
señor Maura, el subsecretario señor
Rovira, algunos exministros, el go-
bernador, el alcalde y varios amigos.
Los ministros mostraron la mayor
reserva.

En automóvil se trasladaron a la
calle de Prim, número 25, domicilio
del Conde del Moral de Calatrava,
donde se hospedó el señor Maura.
Allí se reunieron en Consejo,
que duró hora y media.

Dijeron que a las tres de la tarde
se celebraban las consultas.
El primero que habló fué el señor
Rovira, luego el ministro de la Go-
bernación, al que siguieron el de
Hacienda y el de Fomento señor
Cambó.

Interrogado éste por los periodistas
acerca de la situación política,
dijo que consideraba una incorreción
decir una sola palabra sin po-
der haber con el rey.

El conde de Romanones dijo que
la crisis sería laboriosa y que la so-
lución no se conocería lo menos en
dos días.

Maura salió antes de terminar y
fué el ministro de Hacienda para
dar cuenta a Dato de las impresio-
nes que tenía.

Luego fueron todos los ministros
a visitar a su compañero señor Dato,
que estaba levantado y mucho
mejor de su dolencia.

El de Hacienda nada dijo y lo
mismo hizo el señor García Prieto.
El conde dijo a los periodistas:
—Con hombrías del patriotismo del
señor Maura da gusto ser ministro.
Después añadió:
—Esta noche salgo para Madrid
con billete de ida, pero no de vuelta.
El marqués de Alhucemas ha
puesto incondicionalmente, a la dis-
posición del rey.

A las cinco se reunirá en casa
del señor Maura todos los minis-
tros.

LAS CONSULTAS
Participan de San Sebastián que
a las tres de la tarde comenzaron
las consultas.

La primera fué convocada por el
conde de Romanones, quien permaneció
una hora en Palacio.

A la salida dijo que había expuesto
al rey su opinión clara y minucio-
samente.

El conde encomió el alto patrio-
tismo de Maura, declarando im-
prescindible la continuación del go-
bierno.

Don Alvaro se ofreció al monarca
para asumir la cartera de Instruc-
ción Pública, y consideró indispen-
sable la permanencia del señor Dato
en el Ministerio de Estado.

En caso necesario dijo que podía
sustituirlo el presidente. Internamen-
te hasta que resuelva su sa-
lud.

EL SEÑOR

D. HIGINIO SAENZ SANTOLALLA

falleció en el día de ayer, a los 61 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Cipriana Sáenz Daroca; hijas doña Ascensión, doña Au-
rora y doña Angeles; madre política doña Juana Sáenz; hermanos doña Juana, ya mencio-
nada, y don Ignacio; hermanos políticos doña María Marcotegui y doña Demetria Azofra;
tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomen-
dar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por
cuyo favor les quedarán agradecidos
Logroño, 10 de octubre de 1918.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER, hoy, a las 3'15.
IGLESIA PARROQUIAL, la Redonda (Seminario).

CASA MORTUORIA, Miguel Villanueva, 3.
MISA DE REQUIEM, mañana a las 10.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

Don Adolfo Mondedo y Gómez - Camaleño

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid; Aspirante a la Judicatura y Ministerio fiscal; Oficial del
Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; el Ilustre Colegio de Abogados de la Corte; sus
desconsolados padres don Adolfo Mondedo, inspector de Sanidad de la provincia de Logroño, y
doña María Luisa Gómez-Camaleño; hermanos don Augusto y doña María Luisa, tios y demás fa-
milia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan
a los actos abajo indicados por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.— Hoy, a las cinco de la tarde.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Muro del 11 de Junio, número 11.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las nueve y media.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SEÑORA

D.ª Adelina Fernández Alvarez

FALLECIO EN FUENMAYOR, EL DIA 9 DEL ACTUAL, A LAS NUEVE DE LA NOCHE
A LOS 29 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Luis Torrealba; hijas doña Gregoria y doña Adelina; madre
doña Florencia Alvarez (viuda de Fernández); hermanos doña María, don Manuel y don Lu-
ciano y demás parientes, al participar a sus amigos tan triste desgracia, los ruegan tengan la
caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo especial favor les vivirán muy
agradecidos.

quienes estaban todos los consejeros
dispuestos a cumplir con su deber.
A las cuatro y cuarto entró en Pa-
lacio el marqués de Alhucemas, y
seguidamente lo hizo el señor Cam-
bó; ambos se mostraron reservadí-
simos.

A la salida dijeron únicamente
que habían aconsejado al rey aque-
llo que estimaban más conveniente
para los intereses de la Patria.

Los periodistas les advirtieron que
las opiniones coincidían en que con-
tinuara el Gobierno, contestando el
ministro de Fomento que no debían
adilatarse juicios.

CONFERENCIA TELEFONICA
Después de estar en Miranda el
ministro de Fomento sostuvo una
conferencia telefónica con el de
Abastecimientos, participándole sus
imposiciones.

BESADA Y MAURA
El ministro de Hacienda se tras-
ladó desde Palacio al domicilio del
señor Dato, con quien conversó
largamente.

MAURA A PALACIO
A las cinco y media fué llamado a
Miramar el señor Maura, quien sa-
lió de su casa acompañado del mi-
nistro de Hacienda.

Este se dirigió al Ministerio de
Estado para conferenciar con el
señor Dato.

La permanencia del presidente en
Palacio fué breve.

Con el fin de que tanto las Cor-
poraciones como los particulares, ten-
gan medios y facilidades para po-
der ejecutar plantaciones de arbol-
ado, existe en esta capital el Vivero
Central de la región, a cargo del
competente ingeniero jefe señor Ga-
niza, que suministra las plantas
adecuadas a este objeto.

En el presente año se han de re-
partir las plantas disponibles en el
Vivero Central, en la misma forma
que se viene haciendo en los ante-
riores, para lo que hay disponibles
unos 50.000 plantones.

La distribución de las plantas se
hará entre los pueblos y particulares
de la solicitud, con sujeción a las
prescripciones siguientes:

- 1.ª Las peticiones de plantas se
dirigirán al señor ingeniero jefe del
Distrito forestal de Logroño, hasta
el 10 de noviembre, en cuya solici-
tud se expresará el número y especie
de planta que desean, así como su
destino.
- 2.ª Las plantas se cedrán gra-
tuitamente en el número y especie
que sea posible, dado el número de
plantas existentes y las peticiones
que haya.
- 3.ª No podrán enajenarse ni per-
mutarse las plantas que se con-
ceden, las que deberán colocarse de
asiento en los terrenos que se indi-
que al hacer la petición.
- 4.ª Una vez practicada el repa-
to de plantas, se comunicará por la
Jefatura a los particulares el nú-
mero y especie de plantas que se
les han concedido, dándose un pla-
zo que se expresará para que pue-
dan recogerlas del Vivero, y entien-
dándose que, de no hacerlo así, re-
nuncian a la concesión, pudiendo en
su consecuencia ser concedidas por
la Jefatura a otro peticionario que
hubiere.

— Parece ya acordado el que se
instale en la estación un lugar des-
tinado a la desinfección y recono-
cimiento de viajeros, medida toma-
da por la Junta nacional de Sani-
dad y de acuerdo con el Gobierno
y la Compañía ferroviaria.
Serafin de la Casa.

DEL ARMISTICIO

Contestación de Wilson a la Nota del Canciller

Madrid, 9.—5 1/2.

TEXTO DE LA NOTA

El texto íntegro de la nota que
el ministro de Estado de los Esta-
dos Unidos ha dirigido al encarga-
do de Negocios de Suiza, contesta-
do a la comunicación del Gobierno
alemán, dice así:
«Washington, 8 de octubre de
1918.

Tengo el honor de acusarle re-
cibo de su nota de 6 del corriente, a
la que ya adjunta la comunicación
del Gobierno alemán al presidente,
quien me encarga se comunique lo
que sigue para su traslado al can-
ciller imperial:

Antes de contestar a las peticio-
nes del Gobierno alemán y con ob-
jeto de que la contestación sea tan
sencilla y sin rodeos, como lo exi-
gen los intereses en juego, el pre-
sidente de los Estados Unidos es-
tima necesario tener seguridad de
del significado exacto de la nota del
canciller alemán.

Quiero decir el canciller que el
Gobierno Imperial alemán acepta
las condiciones planteadas por el
presidente en su mensaje al Con-
greso de los Estados Unidos el 8
de enero próximo pasado y en sus
discursos siguientes y que su propó-
sito de entablar discusiones sería
únicamente ponerse de acuerdo
respecto a los detalles prácticos de
su obligación?

El señor presidente se ve obliga-
do a decir en cuanto se refiere a
indicaciones de armisticio, que él
no ve la posibilidad de proponer la
suspensión y cesación de las hosti-
lidades a los Gobiernos, con los que
se encuentra asociado el Gobier-
no de los Estados Unidos, mientras
los Ejércitos de las potencias cen-
trales se hallen ocupando el suelo
de los Gobiernos asociados.

La buena fe de toda discusión
dependerá de las manifestaciones
del canciller por parte de las po-
tencias centrales, a retirar im-
mediatamente sus fuerzas de cuantos
territorios tienen invadidos.

El presidente se cree en el deber
de preguntar al canciller alemán si
había sencillamente en nombre de
las autoridades constituidas del
Imperio y que hasta ahora vienen
dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a
estas preguntas, es vital desde to-
dos los puntos de vista.

Reciba, señor, el testimonio re-
iterado de alta consideración.
**Roberto Lansing, secretario de Es-
tado de los Estados Unidos.»**

SENSACION EN MADRID

La noticia del día la constituye
la contestación dada por el pre-
sidente Wilson a las proposiciones de
paz hechas por Alemania.

La noticia ha causado gran sen-
sación en esta corte.

Los periódicos han publicado nú-
meros extraordinarios con el texto
de la nota de Wilson.

Comentándola dicen los periódicos
que la guerra ha entrado en su
periodo de post-mortem.

Aumenta el entusiasmo de los
alemanes, que tienen por segura
que Alemania cederá a cuanto le
exija Wilson.

En cambio, los germanófilos se
muestran contrariados y suponen que
Alemania no puede quedar inerte
aceptando a cuanto le exigen.

¿POR AHORA NO?

LONDRES, 9.—Se ha anuncia-
do oficialmente que los aliados no
contestarán por ahora a las propo-
siciones de paz hechas por Austria.

ACTITUD DEL BRASIL

LYON, 9.—Telegrafian de Río
Janeiro que Nilo Penha ha comuni-
cado a los representantes diplo-
máticos de los aliados el texto de
la respuesta que da el Brasil a la
nota austro-húngara de paz.

En ella demuestra su adhesión a
las ideas aliadas y se opone a las
que mantienen Alemania; porque,
venciendo ésta llevaría a las necesi-
dades a su ominoso vasallaje.

SOBRE LAS CAUSAS
DE LA PETICION

BERNA, 9.—Se asegura que Ale-
mania ha ofrecido la paz, impulsada
por sus aliados que amenazaron
abandonarla.

Austria-Hungría ansía grandemen-
te la paz porque la obligan el ham-
bre de la gripe y las discusiones inter-
iores.

Alemania prefiere esperar a que

Con el fin de que tanto las Cor-
poraciones como los particulares, ten-
gan medios y facilidades para po-
der ejecutar plantaciones de arbol-
ado, existe en esta capital el Vivero
Central de la región, a cargo del
competente ingeniero jefe señor Ga-
niza, que suministra las plantas
adecuadas a este objeto.

En el presente año se han de re-
partir las plantas disponibles en el
Vivero Central, en la misma forma
que se viene haciendo en los ante-
riores, para lo que hay disponibles
unos 50.000 plantones.

La distribución de las plantas se
hará entre los pueblos y particulares
de la solicitud, con sujeción a las
prescripciones siguientes:

- 1.ª Las peticiones de plantas se
dirigirán al señor ingeniero jefe del
Distrito forestal de Logroño, hasta
el 10 de noviembre, en cuya solici-
tud se expresará el número y especie
de planta que desean, así como su
destino.
- 2.ª Las plantas se cedrán gra-
tuitamente en el número y especie
que sea posible, dado el número de
plantas existentes y las peticiones
que haya.
- 3.ª No podrán enajenarse ni per-
mutarse las plantas que se con-
ceden, las que deberán colocarse de
asiento en los terrenos que se indi-
que al hacer la petición.
- 4.ª Una vez practicada el repa-
to de plantas, se comunicará por la
Jefatura a los particulares el nú-
mero y especie de plantas que se
les han concedido, dándose un pla-
zo que se expresará para que pue-
dan recogerlas del Vivero, y entien-
dándose que, de no hacerlo así, re-
nuncian a la concesión, pudiendo en
su consecuencia ser concedidas por
la Jefatura a otro peticionario que
hubiere.

— Parece ya acordado el que se
instale en la estación un lugar des-
tinado a la desinfección y recono-
cimiento de viajeros, medida toma-
da por la Junta nacional de Sani-
dad y de acuerdo con el Gobierno
y la Compañía ferroviaria.
Serafin de la Casa.

DEL ARMISTICIO

Contestación de Wilson a la Nota del Canciller

Madrid, 9.—5 1/2.

TEXTO DE LA NOTA

El texto íntegro de la nota que
el ministro de Estado de los Esta-
dos Unidos ha dirigido al encarga-
do de Negocios de Suiza, contesta-
do a la comunicación del Gobierno
alemán, dice así:
«Washington, 8 de octubre de
1918.

Tengo el honor de acusarle re-
cibo de su nota de 6 del corriente, a
la que ya adjunta la comunicación
del Gobierno alemán al presidente,
quien me encarga se comunique lo
que sigue para su traslado al can-
ciller imperial:

Antes de contestar a las peticio-
nes del Gobierno alemán y con ob-
jeto de que la contestación sea tan
sencilla y sin rodeos, como lo exi-
gen los intereses en juego, el pre-
sidente de los Estados Unidos es-
tima necesario tener seguridad de
del significado exacto de la nota del
canciller alemán.

Quiero decir el canciller que el
Gobierno Imperial alemán acepta
las condiciones planteadas por el
presidente en su mensaje al Con-
greso de los Estados Unidos el 8
de enero próximo pasado y en sus
discursos siguientes y que su propó-
sito de entablar discusiones sería
únicamente ponerse de acuerdo
respecto a los detalles prácticos de
su obligación?

El señor presidente se ve obliga-
do a decir en cuanto se refiere a
indicaciones de armisticio, que él
no ve la posibilidad de proponer la
suspensión y cesación de las hosti-
lidades a los Gobiernos, con los que
se encuentra asociado el Gobier-
no de los Estados Unidos, mientras
los Ejércitos de las potencias cen-
trales se hallen ocupando el suelo
de los Gobiernos asociados.

La buena fe de toda discusión
dependerá de las manifestaciones
del canciller por parte de las po-
tencias centrales, a retirar im-
mediatamente sus fuerzas de cuantos
territorios tienen invadidos.

El presidente se cree en el deber
de preguntar al canciller alemán si
había sencillamente en nombre de
las autoridades constituidas del
Imperio y que hasta ahora vienen
dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a
estas preguntas, es vital desde to-
dos los puntos de vista.

Reciba, señor, el testimonio re-
iterado de alta consideración.
**Roberto Lansing, secretario de Es-
tado de los Estados Unidos.»**

SENSACION EN MADRID

La noticia del día la constituye
la contestación dada por el pre-
sidente Wilson a las proposiciones de
paz hechas por Alemania.

La noticia ha causado gran sen-
sación en esta corte.

Los periódicos han publicado nú-
meros extraordinarios con el texto
de la nota de Wilson.

Comentándola dicen los periódicos
que la guerra ha entrado en su
periodo de post-mortem.

Aumenta el entusiasmo de los
alemanes, que tienen por segura
que Alemania cederá a cuanto le
exija Wilson.

En cambio, los germanófilos se
muestran contrariados y suponen que
Alemania no puede quedar inerte
aceptando a cuanto le exigen.

¿POR AHORA NO?

LONDRES, 9.—Se ha anuncia-
do oficialmente que los aliados no
contestarán por ahora a las propo-
siciones de paz hechas por Austria.

ACTITUD DEL BRASIL

LYON, 9.—Telegrafian de Río
Janeiro que Nilo Penha ha comuni-
cado a los representantes diplo-
máticos de los aliados el texto de
la respuesta que da el Brasil a la
nota austro-húngara de paz.

En ella demuestra su adhesión a
las ideas aliadas y se opone a las
que mantienen Alemania; porque,
venciendo ésta llevaría a las necesi-
dades a su ominoso vasallaje.

SOBRE LAS CAUSAS
DE LA PETICION

BERNA, 9.—Se asegura que Ale-
mania ha ofrecido la paz, impulsada
por sus aliados que amenazaron
abandonarla.

Austria-Hungría ansía grandemen-
te la paz porque la obligan el ham-
bre de la gripe y las discusiones inter-
iores.

Alemania prefiere esperar a que

Manifiesto al salir que el rey ha-
bía resuelto la continuación del Go-
bierno, ratificándole los poderes, y
que se había decidido que el conde
de Romanones pasara a desempeñar
el Ministerio de Instrucción, y que
el se encargaba de la cartera de
Gracia y Justicia, interinamente, y,
por consecuencia no precisará pres-
tar juramento.

CONSEJO DE MINISTROS

La solución de la crisis fué comu-
nicada por teléfono a Madrid a los
señores Miranda, Marina y Ventosa.
Al propio tiempo se les llamaba
para asistir al Consejo que se ver-
ficará mañana bajo la presidencia
del rey.

LOS MINISTROS Y DATO

Al anochecer visitaron los minis-
tros a su compañero el de Estado,
quien se encuentra muy mejorado,
habiéndose levantado hoy de la cama
y siendo por eso infundados los
rumores de que don Eduardo había
sido orado.

A MADRID

Mañana mismo emprenderán el
viaje a Madrid todos los ministros.

LO QUE DICE «LA EPOCA»

El periódico observador dice que
la solución dada a la crisis ha sido la
mejor posible ante la necesidad de
aprobar los presupuestos.

Además, según «La Epoca», el
conde de Romanones en Instrucción

— Parece ya acordado el que se
instale en la estación un lugar des-
tinado a la desinfección y recono-
cimiento de viajeros, medida toma-
da por la Junta nacional de Sani-
dad y de acuerdo con el Gobierno
y la Compañía ferroviaria.
Serafin de la Casa.

DEL ARMISTICIO

Contestación de Wilson a la Nota del Canciller

Madrid, 9.—5 1/2.

TEXTO DE LA NOTA

El texto íntegro de la nota que
el ministro de Estado de los Esta-
dos Unidos ha dirigido al encarga-
do de Negocios de Suiza, contesta-
do a la comunicación del Gobierno
alemán, dice así:
«Washington, 8 de octubre de
1918.

Tengo el honor de acusarle re-
cibo de su nota de 6 del corriente, a
la que ya adjunta la comunicación
del Gobierno alemán al presidente,
quien me encarga se comunique lo
que sigue para su traslado al can-
ciller imperial:

Antes de contestar a las peticio-
nes del Gobierno alemán y con ob-
jeto de que la contestación sea tan
sencilla y sin rodeos, como lo exi-
gen los intereses en juego, el pre-
sidente de los Estados Unidos es-
tima necesario tener seguridad de
del significado exacto de la nota del
canciller alemán.

Quiero decir el canciller que el
Gobierno Imperial alemán acepta
las condiciones planteadas por el
presidente en su mensaje al Con-
greso de los Estados Unidos el 8
de enero próximo pasado y en sus
discursos siguientes y que su propó-
sito de entablar discusiones sería
únicamente ponerse de acuerdo
respecto a los detalles prácticos de
su obligación?

El señor presidente se ve obliga-
do a decir en cuanto se refiere a
indicaciones de armisticio, que él
no ve la posibilidad de proponer la
suspensión y cesación de las hosti-
lidades a los Gobiernos, con los que
se encuentra asociado el Gobier-
no de los Estados Unidos, mientras
los Ejércitos de las potencias cen-
trales se hallen ocupando el suelo
de los Gobiernos asociados.

La buena fe de toda discusión
dependerá de las manifestaciones
del canciller por parte de las po-
tencias centrales, a retirar im-
mediatamente sus fuerzas de cuantos
territorios tienen invadidos.

El presidente se cree en el deber
de preguntar al canciller alemán si
había sencillamente en nombre de
las autoridades constituidas del
Imperio y que hasta ahora vienen
dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a
estas preguntas, es vital desde to-
dos los puntos de vista.

Reciba, señor, el testimonio re-
iterado de alta consideración.
**Roberto Lansing, secretario de Es-
tado de los Estados Unidos.»**

SENSACION EN MADRID

La noticia del día la constituye
la contestación dada por el pre-
sidente Wilson a las proposiciones de
paz hechas por Alemania.

La noticia ha causado gran sen-
sación en esta corte.

Los periódicos han publicado nú-
meros extraordinarios con el texto
de la nota de Wilson.

Comentándola dicen los periódicos
que la guerra ha entrado en su
periodo de post-mortem.

Aumenta el entusiasmo de los
alemanes, que tienen por segura
que Alemania cederá a cuanto le
exija Wilson.

En cambio, los germanófilos se
muestran contrariados y suponen que
Alemania no puede quedar inerte
aceptando a cuanto le exigen.

¿POR AHORA NO?

LONDRES, 9.—Se ha anuncia-
do oficialmente que los aliados no
contestarán por ahora a las propo-
siciones de paz hechas por Austria.

ACTITUD DEL BRASIL

LYON, 9.—Telegrafian de Río
Janeiro que Nilo Penha ha comuni-
cado a los representantes diplo-
máticos de los aliados el texto de
la respuesta que da el Brasil a la
nota austro-húngara de paz.

En ella demuestra su adhesión a
las ideas aliadas y se opone a las
que mantienen Alemania; porque,
venciendo ésta llevaría a las necesi-
dades a su ominoso vasallaje.

SOBRE LAS CAUSAS
DE LA PETICION

BERNA, 9.—Se asegura que Ale-
mania ha ofrecido la paz, impulsada
por sus aliados que amenazaron
abandonarla.

Austria-Hungría ansía grandemen-
te la paz porque la obligan el ham-
bre de la gripe y las discusiones inter-
iores.

Alemania prefiere esperar a que

Con el fin de que tanto las Cor-
poraciones como los particulares, ten-
gan medios y facilidades para po-
der ejecutar plantaciones de arbol-
ado, existe en esta capital el Vivero
Central de la región, a cargo del
competente ingeniero jefe señor Ga-
niza, que suministra las plantas
adecuadas a este objeto.

En el presente año se han de re-
partir las plantas disponibles en el
Vivero Central, en la misma forma
que se viene haciendo en los ante-
riores, para lo que hay disponibles
unos 50.000 plantones.

La distribución de las plantas se
hará entre los pueblos y particulares
de la solicitud, con sujeción a las
prescripciones siguientes:

- 1.ª Las peticiones de plantas se
dirigirán al señor ingeniero jefe del
Distrito forestal de Logroño, hasta
el 10 de noviembre, en cuya solici-
tud se expresará el número y especie
de planta que desean, así como su
destino.
- 2.ª Las plantas se cedrán gra-
tuitamente en el número y especie
que sea posible, dado el número de
plantas existentes y las peticiones
que haya.
- 3.ª No podrán enajenarse ni per-
mutarse las plantas que se con-
ceden, las que deberán colocarse de
asiento en los terrenos que se indi-
que al hacer la petición.
- 4.ª Una vez practicada el repa-
to de plantas, se comunicará por la
Jefatura a los particulares el nú-
mero y especie de plantas que se
les han concedido, dándose un pla-
zo que se expresará para que pue-
dan recogerlas del Vivero, y entien-
dándose que, de no hacerlo así, re-
nuncian a la concesión, pudiendo en
su consecuencia ser concedidas por
la Jefatura a otro peticionario que
hubiere.

— Parece ya acordado el que se
instale en la estación un lugar des-
tinado a la desinfección y recono-
cimiento de viajeros, medida toma-
da por la Junta nacional de Sani-
dad y de acuerdo con el Gobierno
y la Compañía ferroviaria.
Serafin de la Casa.

DEL ARMISTICIO

Contestación de Wilson a la Nota del Canciller

Madrid, 9.—5 1/2.

TEXTO DE LA NOTA

El texto íntegro de la nota que
el ministro de Estado de los Esta-
dos Unidos ha dirigido al encarga-
do de Negocios de Suiza, contesta-
do a la comunicación del Gobierno
alemán, dice así:
«Washington, 8 de octubre de
1918.

Tengo el honor de acusarle re-
cibo de su nota de 6 del corriente, a
la que ya adjunta la comunicación
del Gobierno alemán al presidente,
quien me encarga se comunique lo
que sigue para su traslado al can-
ciller imperial:

Antes de contestar a las peticio-
nes del Gobierno alemán y con ob-
jeto de que la contestación sea tan
sencilla y sin rodeos, como lo exi-
gen los intereses en juego, el pre-
sidente de los Estados Unidos es-
tima necesario tener seguridad de
del significado exacto de la nota del
canciller alemán.

Quiero decir el canciller que el
Gobierno Imperial alemán acepta
las condiciones planteadas por el
presidente en su mensaje al Con-
greso de los Estados Unidos el 8
de enero próximo pasado y en sus
discursos siguientes y que su propó-
sito de entablar discusiones sería
únicamente ponerse de acuerdo
respecto a los detalles prácticos de
su obligación?

El señor presidente se ve obliga-
do a decir en cuanto se refiere a
indicaciones de armisticio, que él
no ve la posibilidad de proponer la
suspensión y cesación de las hosti-
lidades a los Gobiernos, con los que
se encuentra asociado el Gobier-
no de los Estados Unidos, mientras
los Ejércitos de las potencias cen-
trales se hallen ocupando el suelo
de los Gobiernos asociados.

La buena fe de toda discusión
dependerá de las manifestaciones
del canciller por parte de las po-
tencias centrales, a retirar im-
mediatamente sus fuerzas de cuantos
territorios tienen invadidos.

El presidente se cree en el deber
de preguntar al canciller alemán si
había sencillamente en nombre de
las autoridades constituidas del
Imperio y que hasta ahora vienen
dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a
estas preguntas, es vital desde to-
dos los puntos de vista.

Reciba, señor, el testimonio re-
iterado de alta consideración.
**Roberto Lansing, secretario de Es-
tado de los Estados Unidos.»**

SENSACION EN MADRID

La noticia del día la constituye
la contestación dada por el pre-
sidente Wilson a las proposiciones de
paz hechas por Alemania.

La noticia ha causado gran sen-
sación en esta corte.

Los periódicos han publicado nú-
meros extraordinarios con el texto
de la nota de Wilson.

Comentándola dicen los periódicos
que la guerra ha entrado en su
periodo de post-mortem.

Aumenta el entusiasmo de los
alemanes, que tienen por segura
que Alemania cederá a cuanto le
exija Wilson.

En cambio, los germanófilos se
muestran contrariados y suponen que
Alemania no puede quedar inerte
aceptando a cuanto le exigen.

¿POR AHORA NO?

LONDRES, 9.—Se ha anuncia-
do oficialmente que los aliados no
contestarán por ahora a las propo-
siciones de paz hechas por Austria.

ACTITUD DEL BRASIL

LYON, 9.—Telegrafian de Río
Janeiro que Nilo Penha ha comuni-
cado a los representantes diplo-

la situación militar estuyese en mejores condiciones para ella, pero ha querido contar con Austria y evitar que esta negociara la paz por separado.

EXPLICACION DE BULGARIA
BERNA, 9.—Sofia protesta vigorosamente de las acusaciones de la prensa austriaca, afirmando que la actitud de Bulgaria ha sido completamente clara y leal, que no modificó hasta que se le hubo negado la ayuda que necesitaba para sostener su frente.

De la epidemia

La epidemia continúa en el mismo estado del día anterior, poco más o menos.
En el día de ayer se repitieron las defunciones y riegos de las calles, lo que ha levantado el espíritu popular, ya menos amilanado que los días de atrás.
El número de atacados es grande—unos 1.200 aproximadamente—y la enfermedad tiende a decrecer a lo menos en la población civil.
En el conflicto de la leche, ha puesto también mano el señor gobernador, que la ha tasado en 60 céntimos el litro, encargando a todos los agentes de la autoridad que vigilen la venta, y no permitan que se haga sobre el precio tasado, habiendo de denunciarse cuantas infracciones noten, a fin de castigar duramente a los rebeldes.
Ayer por la noche comenzó la aplicación de la tasa y tuvimos ocasión de observar que la venta se hacía al precio marcado por la generalidad de los lecheros, y que si alguno pretendió cobrar sobre el precio de tasa no faltó un agente de autoridad que interviniera, obligándole a la venta en las condiciones establecidas, o lo condujera a la Inspección de Policía, donde se procedería con él conforme a las ordenes recibidas.
En los barrios de Varea y El Corrijo sabemos que se ha presentado la epidemia y que existen bastantes atacados, algunos de ellos graves.
En los pueblos, la epidemia continúa en difusión.
Los partes oficiales recibidos en el Gobierno civil acusan el aumento o existencia total de casos en el número siguiente:
En Sojuela, 58 casos presentados con carácter benigno y una defunción.
En Medrano, 40; un fallecido.
En Pedrosos, 10 invadidos.
En Ledesma, 6.
En Viniega de Abajo, 3; se han tomado medidas.
En Villamediana, 8 más.
En Pradillo, 7 casos, uno de ellos de forma tífica; se tomaron medidas.
En Ortigosa, 8 más.
En Peñalcoinos, decrece.
En Badañón, 4 casos nuevos, siendo dados de alta 10; quedan 36.
En Cordovin, 2 casos nuevos; 4 dados de alta y quedan 6.
En Viqueña aumenta la epidemia en todo el término municipal; 40 nuevos casos; 2 graves; solicitan médico.
En Ezcaray se han presentado 12 casos, alguno de ellos con complicación, importados de la capital.
En Aldeanueva, 10 casos nuevos, habiendo un total de 33; dados de alta 8 y un fallecido.
En Autol 26 más; en total 63, fallecido uno.
En Villalada existen 35 casos.
En Sotés 5 más; dos de ellos graves.
En Calahorra aumenta la epidemia. En los días 6 y 7 no se registró más una defunción; el día ocho fallecieron cuatro; existen casos graves.
En Albelde, donde los atacados son muchos, estuvieron evacuando una consulta los médicos señores Vellido y Castroviño, a los que visitó una Comisión del Municipio, que los rogó pasaran visita a los enfermos graves, que hacía dos días no tenían asistencia por encontrarse enfermos médicos y practicante.
Los médicos aludidos se negaron en un principio, alegando la necesidad de su presencia en la capital, pero tanta fué la insistencia de los vecinos que planearon la posibilidad de que al fin accedieron a presenciar los enfermos graves, que se negaron apellando el procedimiento de la silla, puesto en práctica en Cenicero y Mondavio.
Los señores Vallejo y Castroviño fueron rogados según dispuso la Junta de contribuyentes, a razón de cinco duros por familia visitada, lo que hicieron de su bolsillo los médicos y el Ayuntamiento por los pobres.
El señor gobernador civil se halla preocupadísimo por las muchas demandas de médicos que de los pueblos recibí, y hace un llamamiento a los que pudieran prestar ese humanitario servicio, a fin de que se ponga a contribución con desinterés y altruismo, prestando los auxilios de su ciencia a personas que carecen de ellos.

GRAVE SITUACION EN BARCELONA

Es muy pesimista la impresión que se tiene del estado sanitario en esta región, que sigue empeorando.
La gripe y el tifo se extienden rápidamente, con caracteres graves.

Sintióse notable alarma ante el riesgo que va tomando el problema y el número de defunciones aumentó considerablemente.
Los fallecimientos se registran entre los jóvenes de 25 a 35 años.
Se han dado casos de que hoyan fallecido el marido y la mujer y los hijos, en un espacio de pocas horas.
Diversas familias han desaparecido totalmente.
Son generales las quejas de la opinión pública con respecto a las deficiencias que se observan en la conducción de cadáveres.
Se dan varios casos en que los cuerpos de los fallecidos permanecen en las casas dos y tres días, sin que la Empresa explotadora de las pompas fúnebres envíe personal para recogerlos.
La conducción de cadáveres al cementerio se hace con grandísimas dificultades.
Escasean mucho los carruajes mortuorios.
En las parroquias, los sacerdotes están agobiados de trabajo.
En varios distritos, han quedado suspendidos en las iglesias los tocques de agonía y funeral, para evitar que cuando la alarma.
Siguen las medidas preventivas, siendo adoptadas todo lo más rápidamente posible.
El alcalde y el gobernador civil han celebrado esta mañana una extensa conferencia, tratando acerca de la suplantación de un nuevo plan preventivo.
Se ha dispuesto que los obreros que llegan de la frontera francesa, hagan el viaje en vagones separados del resto de los que ocupen los otros vagones.
Los vagones obreros serán inmediatamente desinfectados.
Se ha dispuesto que los carruajes de todos los tranvías de Barcelona vayan abiertos.
El inspector provincial de Sanidad ha sido interrogado acerca de la gravedad de la epidemia reinante.
Ha manifestado que no hay motivo para la extraordinaria alarma en Barcelona.
Sin embargo, ha declarado que existen unos cinco mil casos de tifo.
Las invasiones, según el inspector provincial de Sanidad, van decreciendo.
Existe la esperanza de que muy en breve se llegará a la extinción de la epidemia.
La única parte en donde existe una enfermedad de carácter desconocido, es en la comarca de Igualada.
Allí se registran muchas invasiones, seguidas, rápidamente de defunción.
Las características de la epidemia son extrañas, y los médicos no dan con el diagnóstico.
En las comarcas de Mongat y en el Litoral, de casos decrecen y la epidemia es de carácter benigno.
Siguen aumentando las invasiones en las cuencas del Ter y Preser y en el Bajo Llobregat.
Terminadas las operaciones de la vendimia en Francia, regresan a diario infinidad de obreros que marcharon a la nación vecina a ganar unas pesetas para hacer frente a las necesidades del invierno.
Siguen llegando de Francia obreros españoles, que son sometidos a inspección.
Mañana se reunirá la Junta de Sanidad para adoptar medidas urgentes.
El administrador del Hospital Clínico puso a disposición del Juzgado de guardia resguardos del Banco de España por valor de 9.500 pesetas, encontrados entre el fero del corsé de una pordiosera llamada Concepción Sellés, quien falleció de manicomio.

Colisiones con la Guardia civil

EN MIRANDA DE ARGA
Cuatro muertos y dos heridos
Los periódicos de Pamplona dan cuenta de graves disturbios ocurridos el lunes en Miranda de Arga.
Parece ser que con motivo de haber dispuesto el alcalde el cierre de los establecimientos de bebidas que allí existen, antes de las doce de la noche del domingo en razón de prudente medida de previsión sanitaria, se promovió un alboroto a la puerta del Círculo de Jornaleros entre dos individuos de distinto bando, a los cuales trató de separar el alcalde ayudado por el alguacil municipal.
No sólo no lo consiguió, sino que otro de los presentes, que estaba embriagado y que, por su desgracia, resultó muerto en la refriega, se encaramó con el alcalde tirándole dos lanzas con una navaja, de cuya agresión resultó herido el alcalde en una mano y con la americana rasgada a lo largo del costado izquierdo.
Impotente el alcalde para apaciguar el desorden, y viendo rebajada su autoridad, requirió al auxilio de la Guardia civil del inmediato puesto de Vergaljo, la cual detuvo a dos de los que más se distinguieron en el desorden.
Cuando, al parecer, ya se había solucionado el conflicto, surgió éste de pronto al producirse entre una gran parte del vecindario un movimiento de rebeldía en favor de los detenidos; lo cual dio lugar a que se requiriese el auxilio del puesto de Fallala, de donde salieron sin pérdida de tiempo anteayer por la tarde el batallón de puesto y cinco guardias a sus órdenes.
A poco de llegar el batallón con la guardia, aumentó la efervescencia en forma tumultuosa, sin que las exhortaciones del jefe de la Benemérita fueran bastante a apaciguar los ánimos que se mostraban tan excitados.
Se les aconsejó que se disolvieran, y no sólo no lo hicieron, sino que los revoltosos, llevando por delante muchas mujeres y niños, se avanzaron contra los guardias disparando tiros y arrojando piedras.
Los guardias hicieron una o dos descargas al aire para amedrentar a los amotinados, pero éstos se encaramaron en forma lo bastante alta para que los guardias temieran ser derretidos.
Entonces fue cuando se disparó contra los grupos, de cuya colisión resultaron cuatro muertos y dos heridos.
Los muertos son: Francisco Abrego, Ángel Murguaren, José Tapiz y Juana Álvarez.
Lo más raro del caso es que este pobre mujer, que es la esposa del presidente del Círculo de Jornaleros, que se creyó en un principio haber sido muerta, como sus infartados convencos, por la Guardia civil, ha resultado que murió de una enfermedad que presentaba a lo largo de la parte izquierda del cuello.

COMISION PROVINCIAL

Nota de los asuntos que han de ser objeto de resolución por la Comisión provincial, en la sesión que celebrará el día 11 del mes actual, a las doce.
Recurso de alzada interpuesto por don Rogelio Fernández Bobadilla, representante del marques de Legarda, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre venta de unos terrenos de su propiedad.
Idem por el vecino de Baños de Rio Tobía, don Gerardo Sforón Martínez, contra providencia de la Alcaldía de dicho pueblo que le impuso multa por colocar una luz eléctrica en la fachada de una casa de su propiedad.
Idem el interpuesto por el vecino de Santa Eulalia Bajora, don Máximo Ibáñez Murillas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Herce por el que se le desistió una instancia solicitando la demolición de unas dianas.
Expediente sobre imposición de una multa de 500 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por el arrollamiento de dos carros.
Idem el interpuesto por el vecino de Haro don Jerónimo García en nombre de la Sociedad de Beneficentados del Espíritu de aquella localidad interesando se revocase el acuerdo del Ayuntamiento por el que desistió una instancia de la misma.
Presupuesto de gastos e ingresos de la cárcel del partido judicial de Navarra correspondiente al año 1919.
Cuenta de ingresos y gastos del referido partido durante el año 1917.
Asuntos de Beneficencia.
Idem de Contaduría.

TEATRO MODERNO
HOY, JUEVES DE MODA
Había una vez...
Pasada mañana en 4 actos
El sábado
LA HIJA de la TEMPESTAD
Por Palla Alibrante
Punto, Nerón y Agripina, 10 actos, que se proyectarán en un solo día.

De la guerra

COMUNICADO ITALIANO
ROMA, 9.—(Oficial). A la larga del frente, nuestra artillería sigue atacando las líneas enemigas y centros vitales inmediatos.
En una incursión de nuestras patrullas en las posiciones enemigas al Sur del Col Caprillo cogimos prisioneros.
Hemos rechazado las tentativas enemigas en diversos puntos del frente, causando bajas y cogiendo prisioneros.
La aviación italiana se ha mostrado muy activa: han sido bombardeados trincheras, alojamientos, vías férreas y columnas en marcha. Hemos derribado un avión.
En Albania hemos rechazado grupos enemigos, cogiendo prisioneros. Hemos ocupado las alturas al Este de Marquiani.
Entramos en la ciudad El Bassan. Continuamos el avance.

UN ATENTADO

VIENA, 9.—En la tarde del 8 una mujer, provista de arma de fuego atentó contra la vida del general gobernador militar Shemen, pero el ayudante, con serenidad consiguió desarmarla antes de disparar, entes gándola después a la Policía militar.
Se trata de una mujer que suite historicismo marxista.

CIRCULAR INTERESANTE

Los huéspedes estafadores
La «Gaceta» del día 8 inserta una circular del fiscal del Tribunal Supremo, acerca de las aplicaciones del número primero del artículo 548 del Código Penal acerca de las estafas realizadas en determinadas circunstancias.
Expone en primer término el señor Covian que con los progresos de la civilización y la profunda modificación experimentada por la sociedad humana, la delincuencia se transforma y muda; especialmente se observa estos fenómenos en los ataques contra la propiedad, en los que a la violencia brutal de los antiguos bandoleros y de los ladrones en pequeña escala, incompatible casi en absoluto con las actuales vías de comunicación y el aumento de la seguridad personal en las ciudades y los campos, objeto de la mejor organización de la Policía, va sustituyendo la inventiva de los delincuentes formas nuevas, engañosas, de las que difícilmente se libra la ordinaria prudencia de la persona más equibada; de ahí que a diario se nos ofrecen nuevas figuras de estafa, muchas de las cuales no se persiguen por serlas producto de un delito civil, y no del delito malo, único que sea dentro de las prescripciones de dicho precepto.
Hechas otras indicaciones doctrinales, señala en los siguientes términos la aplicación que tienen al caso que las motivan.
«Un viajero se instala en un hotel, funda o casa de huéspedes; después de convenir en el cuarto, clase de servicio y precio, es decir, de celebrar con el dueño o encargado el contrato de hospedaje, a pesar de su buen aspecto y de que el equipaje nada tenía de sospechoso, resulta que a los pocos días el huésped se marcha sin pagar, y todo revela que eso es su propósito al ingresar en el establecimiento.
No cabe duda sobre la existencia del engaño y de la intención de obtener un provecho injusto; pero el médico empleado, que vea el acto a la categoría de delito? Parece indudable la afirmativa, porque no puede en garse su actitud para ser considerada la buena fe o inducir a error al gañado, haciéndole caer en el lazo que hábilmente se le tendió.
Cifrándonos al texto legal, como ha de suponerse que el que se presenta en un hotel, bien vestido, o con lucido equipaje, en una palabra, de la manera ostentosa que manifiesta la suficiencia de 9 de diciembre de 1898, no lo hace con la intención de burlar a aparentar la tenencia de bienes más que suficientes para cumplir el contrato en cuanto le incumbe? De toda suerte, siempre le sería imputable aquel concepto general del expresado número 1.º artículo, es valiéndose de cualquier otro engaño semejante. Algunos casos de menos gravedad y muy análogos, han sido comprendidos en este concepto por el Tribunal Supremo.
El hecho de entrar en un establecimiento, consumir géneros que en el se expendían y marcharse sin pagar, constituye la estafa del artículo 548, número primero, porque el que así paga aparenta tener dinero con que pagar, y bajo este supuesto, el dueño del establecimiento facilita y vende lo que se le pide; sentencia de 16 de febrero de 1891.»
Después de citar otras resoluciones del Tribunal Supremo, acerca de la materia, el fiscal de su majestad, encarga a los de la Audiencia que, cuando tengan noticia de alguno de los hechos mencionados, procedan con sujeción a los artículos 105 y 271 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y contra los autos de los jueces de Instrucción y del Tribunal competente en que no se acepte, ejercitando los recursos de las leyes autorizan, dando cuenta a aquella fiscalía de los casos en que ocurra tal circunstancia.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 9. (Oficial).—En el curso de la noche, en la región Sudeste de San Quintín, hemos conquistado las posiciones alemanas grandemente defendidas entre Harly y Neuville-Saint-Amand, y hemos desbordado esta aldea por el Norte.
La lucha de artillería ha sido violenta al Sur del Oise y en el frente del Suippe.
Al Norte del Arnes, los alemanes han intentado arrebataros nuestras ganancias de ayer; han fracasado y han sufrido grandes pérdidas.
La cifra de prisioneros que hemos hecho en los combates de ayer en el frente del Arnes, pasa de 600.
Nada que señalar en el resto del frente.

COMUNICADO INGLES

De aviación (Oficial).—A pesar del mal tiempo reinante, nuestros aviones arrojaron 13 y media toneladas de explosivos sobre diversos objetivos y sobre el aeródromo y vías férreas de Lille.
Derribamos nuevo avión enemigo e incendiamos un globo cautivo.
De los nuestros faltan 11.

COMUNICADO AMERICANO

PARIS, (Oficial).—El Gran Cuartel general de las fuerzas americanas comunica que sus tropas se han apoderado de Comey, haciendo 3.000 prisioneros.
Las tropas franco-americanas en sus últimas operaciones han hecho más de 9.000 prisioneros.
SIN PARTE ALEMÁN
MADRID, 9.—Hoy no se ha recibido el comunicado oficial del ejército alemán.

ALCOHOL DE MENTA
Del doctor Oliver y Rodés
Contra enfermedades e infecciones gastro-intestinales
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. FRASCO, 1 PTA.

LA VENDIMA
ELCIEGO
Se paga a 2 pesetas la arroba de uva. Han dado principio a su vendimia todos aquellos que tienen personal y caballerías suficientes para su recolección, pues de estos dos elementos carecemos, a pesar de que se pagan los peones a peso o sea sin alimentación, de cinco y media a seis pesetas diarias y las caballerías a once pesetas una con arriera y a mojado o sea con alimentación.
El martes abrió el pesca para la compra de uva el comisionista don Juan García, quien la paga a dos pesetas la arroba de 11 y medio kilogramos.
El miércoles (ayer) nos dicen abrirían otros pesos.

DOCTOR LOYOLA
PARTOS.—MATRIZ.—NIÑOS.
De la defensa del procesado por el suceso del «Gran Casino» don Juan Castellanos, ha sido encargado el notable letrado don Jerónimo Cadarso.
Sabemos que para ejercer la acusación particular ha sido encargado por la familia del interfecto el acreditado abogado del Colegio de Victoria don Gabriel Martínez Aragón.

DOCTOR PERUCHA
Aguas minero-medicinales, tratadas directamente de sus puntos de origen. Siempre recientes. Depósito general en la farmacia y droguería de ARAUJO Y SERRANO.

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto. Habla francés, inglés, alemán y ruso. Consultas gratuitas. Delicias, 6, primer piso.

AVISOS Y NOTICIAS
Merced a las reiteradas gestiones del delegado regio de Primera Enseñanza, el presidente de la Diputación ha firmado un libramiento de 3.512 pesetas con destino al pago a los maestros del segundo semestre de los aumentos graduales devengados en el año 1917.
Sabemos también que el señor Sáenz de Cabezón gestiona con esperanza de éxito, que en la unificación que de la deuda va a hacer dicha entidad, se consigue cantidad necesaria para la cancelación de lo debido hasta la fecha, lo que seguramente será tan agradecido del Magisterio como el delegado regio estima la buena disposición de los señores Echeverría y contador provincial, que asimismo obligará a gratitud a los maestros de la provincia.
Los entremeses ULEGIA son vendidos a todos por el público en general.
MARTIN DE VAL.
Madrugada y Caza de ganado.
Vías rápidas.
Rayo y X. Electricidad médica.
Consultas diarias, 11 Junio, 8 y 9, 11.

GRAN SURTIDO EN PELETERIA PARA SEÑORA
Gran bazar HIJAS DE POSADAS (Sucesoras de Eugenio Amalric).

Advertimos al público que desde mañana, las horas de trabajo en las peluquerías serán las incluidas en las de las ocho de la mañana y la misma hora de la noche.
Este horario regirá también los sábados.

CHOCOLATES LEITA
Por su bondad y excelente presentación son los preferidos.

BLUSAS FRANCESAS
GRAN SURTIDO
Bomero del BARRI, Portales, 61

El inspector de Sanidad señor Monfieda, aún no repuesto de su enfermedad, ha sufrido otra vez desgracia con la muerte de su hijo Adolfo, acontecida ayer.
El finado joven, apacuísimamente labor, con constante oficial en el Ayuntamiento de Madrid y como aspirante en la judicatura, ha fallecido a la temprana edad de 21 años, sintiendo en inmenso dolor a sus desconsolados padres y hermanos, a los que en su tribulación por tan irremediable pérdida les ofrecemos el lenitivo de nuestro sincero pesar.

LA PASTA DENTIFRICA «HIGEA»
Evita siempre las caries
PERFUMA LA BOCA
Blanquea los dientes sin rasarlos. Tubo con estuche y llave, una pieza.

CERDOS GORDOS, pero muy gordos, matará usted, si en el alimento diario, les aña una cucharada de **ROSTAN**, producto que se vende en la ferreteria La Inglesa, Mercado, número 88.

En Segovia ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio la distinguida señora de nuestro paisano el Ingeniero de Montes don Federico Sáenz Pastor. Nuestra enhorabuena.

CONSULTORIO ENFERMEDEDES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Cofundador del Hospital Provincial de la Beneficencia Municipal de 12 de Junio 11. Salmorquia, 96
Jovenita de 11 a 17 y de 8 a 9, entrada al Consultorio.
Calle Balboa, 20.

En Viana ha fallecido doña Tomasa Duñasa, viuda de Miramón, propietaria de la muy acreditada posada de la ciudad navarra, en la que se estimaba mucho a la finada, que se estimaba mucho a la finada. A sus hijos y sobrino don José Urresti, los acompañamos en su pena.

CAPAS, ABRIGOS, CUELLOS, ESTOLAS, BOAS, MANGUITOS, ECHARPÉS
Casa Amalric Marqués de Valdejo, 6.

TEATRO MODERNO
HOY, JUEVES DE MODA
Había una vez...
Pasada mañana en 4 actos
El sábado
LA HIJA de la TEMPESTAD
Por Palla Alibrante
Punto, Nerón y Agripina, 10 actos, que se proyectarán en un solo día.

Colisiones con la Guardia civil

EN MIRANDA DE ARGA
Cuatro muertos y dos heridos
Los periódicos de Pamplona dan cuenta de graves disturbios ocurridos el lunes en Miranda de Arga.
Parece ser que con motivo de haber dispuesto el alcalde el cierre de los establecimientos de bebidas que allí existen, antes de las doce de la noche del domingo en razón de prudente medida de previsión sanitaria, se promovió un alboroto a la puerta del Círculo de Jornaleros entre dos individuos de distinto bando, a los cuales trató de separar el alcalde ayudado por el alguacil municipal.
No sólo no lo consiguió, sino que otro de los presentes, que estaba embriagado y que, por su desgracia, resultó muerto en la refriega, se encaramó con el alcalde tirándole dos lanzas con una navaja, de cuya agresión resultó herido el alcalde en una mano y con la americana rasgada a lo largo del costado izquierdo.
Impotente el alcalde para apaciguar el desorden, y viendo rebajada su autoridad, requirió al auxilio de la Guardia civil del inmediato puesto de Vergaljo, la cual detuvo a dos de los que más se distinguieron en el desorden.
Cuando, al parecer, ya se había solucionado el conflicto, surgió éste de pronto al producirse entre una gran parte del vecindario un movimiento de rebeldía en favor de los detenidos; lo cual dio lugar a que se requiriese el auxilio del puesto de Fallala, de donde salieron sin pérdida de tiempo anteayer por la tarde el batallón de puesto y cinco guardias a sus órdenes.
A poco de llegar el batallón con la guardia, aumentó la efervescencia en forma tumultuosa, sin que las exhortaciones del jefe de la Benemérita fueran bastante a apaciguar los ánimos que se mostraban tan excitados.
Se les aconsejó que se disolvieran, y no sólo no lo hicieron, sino que los revoltosos, llevando por delante muchas mujeres y niños, se avanzaron contra los guardias disparando tiros y arrojando piedras.
Los guardias hicieron una o dos descargas al aire para amedrentar a los amotinados, pero éstos se encaramaron en forma lo bastante alta para que los guardias temieran ser derretidos.
Entonces fue cuando se disparó contra los grupos, de cuya colisión resultaron cuatro muertos y dos heridos.
Los muertos son: Francisco Abrego, Ángel Murguaren, José Tapiz y Juana Álvarez.
Lo más raro del caso es que este pobre mujer, que es la esposa del presidente del Círculo de Jornaleros, que se creyó en un principio haber sido muerta, como sus infartados convencos, por la Guardia civil, ha resultado que murió de una enfermedad que presentaba a lo largo de la parte izquierda del cuello.

COMISION PROVINCIAL

Nota de los asuntos que han de ser objeto de resolución por la Comisión provincial, en la sesión que celebrará el día 11 del mes actual, a las doce.
Recurso de alzada interpuesto por don Rogelio Fernández Bobadilla, representante del marques de Legarda, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre venta de unos terrenos de su propiedad.
Idem por el vecino de Baños de Rio Tobía, don Gerardo Sforón Martínez, contra providencia de la Alcaldía de dicho pueblo que le impuso multa por colocar una luz eléctrica en la fachada de una casa de su propiedad.
Idem el interpuesto por el vecino de Santa Eulalia Bajora, don Máximo Ibáñez Murillas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Herce por el que se le desistió una instancia solicitando la demolición de unas dianas.
Expediente sobre imposición de una multa de 500 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por el arrollamiento de dos carros.
Idem el interpuesto por el vecino de Haro don Jerónimo García en nombre de la Sociedad de Beneficentados del Espíritu de aquella localidad interesando se revocase el acuerdo del Ayuntamiento por el que desistió una instancia de la misma.
Presupuesto de gastos e ingresos de la cárcel del partido judicial de Navarra correspondiente al año 1919.
Cuenta de ingresos y gastos del referido partido durante el año 1917.
Asuntos de Beneficencia.
Idem de Contaduría.

De la guerra

COMUNICADO ITALIANO
ROMA, 9.—(Oficial). A la larga del frente, nuestra artillería sigue atacando las líneas enemigas y centros vitales inmediatos.
En una incursión de nuestras patrullas en las posiciones enemigas al Sur del Col Caprillo cogimos prisioneros.
Hemos rechazado las tentativas enemigas en diversos puntos del frente, causando bajas y cogiendo prisioneros.
La aviación italiana se ha mostrado muy activa: han sido bombardeados trincheras, alojamientos, vías férreas y columnas en marcha. Hemos derribado un avión.
En Albania hemos rechazado grupos enemigos, cogiendo prisioneros. Hemos ocupado las alturas al Este de Marquiani.
Entramos en la ciudad El Bassan. Continuamos el avance.

UN ATENTADO

VIENA, 9.—En la tarde del 8 una mujer, provista de arma de fuego atentó contra la vida del general gobernador militar Shemen, pero el ayudante, con serenidad consiguió desarmarla antes de disparar, entes gándola después a la Policía militar.
Se trata de una mujer que suite historicismo marxista.

CIRCULAR INTERESANTE

Los huéspedes estafadores
La «Gaceta» del día 8 inserta una circular del fiscal del Tribunal Supremo, acerca de las aplicaciones del número primero del artículo 548 del Código Penal acerca de las estafas realizadas en determinadas circunstancias.
Expone en primer término el señor Covian que con los progresos de la civilización y la profunda modificación experimentada por la sociedad humana, la delincuencia se transforma y muda; especialmente se observa estos fenómenos en los ataques contra la propiedad, en los que a la violencia brutal de los antiguos bandoleros y de los ladrones en pequeña escala, incompatible casi en absoluto con las actuales vías de comunicación y el aumento de la seguridad personal en las ciudades y los campos, objeto de la mejor organización de la Policía, va sustituyendo la inventiva de los delincuentes formas nuevas, engañosas, de las que difícilmente se libra la ordinaria prudencia de la persona más equibada; de ahí que a diario se nos ofrecen nuevas figuras de estafa, muchas de las cuales no se persiguen por serlas producto de un delito civil, y no del delito malo, único que sea dentro de las prescripciones de dicho precepto.
Hechas otras indicaciones doctrinales, señala en los siguientes términos la aplicación que tienen al caso que las motivan.
«Un viajero se instala en un hotel, funda o casa de huéspedes; después de convenir en el cuarto, clase de servicio y precio, es decir, de celebrar con el dueño o encargado el contrato de hospedaje, a pesar de su buen aspecto y de que el equipaje nada tenía de sospechoso, resulta que a los pocos días el huésped se marcha sin pagar, y todo revela que eso es su propósito al ingresar en el establecimiento.
No cabe duda sobre la existencia del engaño y de la intención de obtener un provecho injusto; pero el médico empleado, que vea el acto a la categoría de delito? Parece indudable la afirmativa, porque no puede en garse su actitud para ser considerada la buena fe o inducir a error al gañado, haciéndole caer en el lazo que hábilmente se le tendió.
Cifrándonos al texto legal, como ha de suponerse que el que se presenta en un hotel, bien vestido, o con lucido equipaje, en una palabra, de la manera ostentosa que manifiesta la suficiencia de 9 de diciembre de 1898, no lo hace con la intención de burlar a aparentar la tenencia de bienes más que suficientes para cumplir el contrato en cuanto le incumbe? De toda suerte, siempre le sería imputable aquel concepto general del expresado número 1.º artículo, es valiéndose de cualquier otro engaño semejante. Algunos casos de menos gravedad y muy análogos, han sido comprendidos en este concepto por el Tribunal Supremo.
El hecho de entrar en un establecimiento, consumir géneros que en el se expendían y marcharse sin pagar, constituye la estafa del artículo 548, número primero, porque el que así paga aparenta tener dinero con que pagar, y bajo este supuesto, el dueño del establecimiento facilita y vende lo que se le pide; sentencia de 16 de febrero de 1891.»
Después de citar otras resoluciones del Tribunal Supremo, acerca de la materia, el fiscal de su majestad, encarga a los de la Audiencia que, cuando tengan noticia de alguno de los hechos mencionados, procedan con sujeción a los artículos 105 y 271 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y contra los autos de los jueces de Instrucción y del Tribunal competente en que no se acepte, ejercitando los recursos de las leyes autorizan, dando cuenta a aquella fiscalía de los casos en que ocurra tal circunstancia.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 9. (Oficial).—En el curso de la noche, en la región Sudeste de San Quintín, hemos conquistado las posiciones alemanas grandemente defendidas entre Harly y Neuville-Saint-Amand, y hemos desbordado esta aldea por el Norte.
La lucha de artillería ha sido violenta al Sur del Oise y en el frente del Suippe.
Al Norte del Arnes, los alemanes han intentado arrebataros nuestras ganancias de ayer; han fracasado y han sufrido grandes pérdidas.
La cifra de prisioneros que hemos hecho en los combates de ayer en el frente del Arnes, pasa de 600.
Nada que señalar en el resto del frente.

COMUNICADO INGLES

De aviación (Oficial).—A pesar del mal tiempo reinante, nuestros aviones arrojaron 13 y media toneladas de explosivos sobre diversos objetivos y sobre el aeródromo y vías férreas de Lille.
Derribamos nuevo avión enemigo e incendiamos un globo cautivo.
De los nuestros faltan 11.

COMUNICADO AMERICANO

PARIS, (Oficial).—El Gran Cuartel general de las fuerzas americanas comunica que sus tropas se han apoderado de Comey, haciendo 3.000 prisioneros.
Las tropas franco-americanas en sus últimas operaciones han hecho más de 9.000 prisioneros.
SIN PARTE ALEMÁN
MADRID, 9.—Hoy no se ha recibido el comunicado oficial del ejército alemán.

ALCOHOL DE MENTA
Del doctor Oliver y Rodés
Contra enfermedades e infecciones gastro-intestinales
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. FRASCO, 1 PTA.

LA VENDIMA
ELCIEGO
Se paga a 2 pesetas la arroba de uva. Han dado principio a su vendimia todos aquellos que tienen personal y caballerías suficientes para su recolección, pues de estos dos elementos carecemos, a pesar de que se pagan los peones a peso o sea sin alimentación, de cinco y media a seis pesetas diarias y las caballerías a once pesetas una con arriera y a mojado o sea con alimentación.
El martes abrió el pesca para la compra de uva el comisionista don Juan García, quien la paga a dos pesetas la arroba de 11 y medio kilogramos.
El miércoles (ayer) nos dicen abrirían otros pesos.

DOCTOR LOYOLA
PARTOS.—MATRIZ.—NIÑOS.
De la defensa del procesado por el suceso del «Gran Casino» don Juan Castellanos, ha sido encargado el notable letrado don Jerónimo Cadarso.
Sabemos que para ejercer la acusación particular ha sido encargado por la familia del interfecto el acreditado abogado del Colegio de Victoria don Gabriel Martínez Aragón.

DOCTOR PERUCHA
Aguas minero-medicinales, tratadas directamente de sus puntos de origen. Siempre recientes. Depósito general en la farmacia y droguería de ARAUJO Y SERRANO.

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto. Habla francés, inglés, alemán y ruso. Consultas gratuitas. Delicias, 6, primer piso.

AVISOS Y NOTICIAS
Merced a las reiteradas gestiones del delegado regio de Primera Enseñanza, el presidente de la Diputación ha firmado un libramiento de 3.512 pesetas con destino al pago a los maestros del segundo semestre de los aumentos graduales devengados en el año 1917.
Sabemos también que el señor Sáenz de Cabezón gestiona con esperanza de éxito, que en la unificación que de la deuda va a hacer dicha entidad, se consigue cantidad necesaria para la cancelación de lo debido hasta la fecha, lo que seguramente será tan agradecido del Magisterio como el delegado regio estima la buena disposición de los señores Echeverría y contador provincial, que asimismo obligará a gratitud a los maestros de la provincia.
Los entremeses ULEGIA son vendidos a todos por el público en general.
MARTIN DE VAL.
Madrugada y Caza de ganado.
Vías rápidas.
Rayo y X. Electricidad médica.
Consultas diarias, 11 Junio, 8 y 9, 11.

GRAN SURTIDO EN PELETERIA PARA SEÑORA
Gran bazar HIJAS DE POSADAS (Sucesoras de Eugenio Amalric).

Advertimos al público que desde mañana, las horas de trabajo en las peluquerías serán las incluidas en las de las ocho de la mañana y la misma hora de la noche.
Este horario regirá también los sábados.

CHOCOLATES LEITA
Por su bondad y excelente presentación son los preferidos.

BLUSAS FRANCESAS
GRAN SURTIDO
Bomero del BARRI, Portales, 61

El inspector de Sanidad señor Monfieda, aún no repuesto de su enfermedad, ha sufrido otra vez desgracia con la muerte de su hijo Adolfo, acontecida ayer.
El finado joven, apacuísimamente labor, con constante oficial en el Ayuntamiento de Madrid y como aspirante en la judicatura, ha fallecido a la temprana edad de 21 años, sintiendo en inmenso dolor a sus desconsolados padres y hermanos, a los que en su tribulación por tan irremediable pérdida les ofrecemos el lenitivo de nuestro sincero pesar.

LA PASTA DENTIFRICA «HIGEA»
Evita siempre las caries
PERFUMA LA BOCA
Blanquea los dientes sin rasarlos. Tubo con estuche y llave, una pieza.

CERDOS GORDOS, pero muy gordos, matará usted, si en el alimento diario, les aña una cucharada de **ROSTAN**, producto que se vende en la ferreteria La Inglesa, Mercado, número 88.

En Segovia ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio la distinguida señora de nuestro paisano el Ingeniero de Montes don Federico Sáenz Pastor. Nuestra enhorabuena.

CONSULTORIO ENFERMEDEDES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Cofundador del Hospital Provincial de la Beneficencia Municipal de 12 de Junio 11. Salmorquia, 96
Jovenita de 11 a 17 y de 8 a 9, entrada al Consultorio.
Calle Balboa, 20.

En Viana ha fallecido doña Tomasa Duñasa, viuda de Miramón, propietaria de la muy acreditada posada de la ciudad navarra, en la que se estimaba mucho a la finada, que se estimaba mucho a la finada. A sus hijos y sobrino don José Urresti, los acompañamos en su pena.

CAPAS, ABRIGOS, CUELLOS, ESTOLAS, BOAS, MANGUITOS, ECHARPÉS
Casa Amalric Marqués de Valdejo, 6.

LO MEJOR PARA LA ROPA

JABON LAGARTO

Informes! M. V. Fourvel-Logroño

Fabricante: LIZARRITURRY Y REZOLA

San Sebastián

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA

El gobernador militar que fué de este plaza don Mariano Salcedo...

ARRIENDO DE PISO Se alquila un espacio...

VINAGRE. Se vende superior...

Ayer se verificó el entierro de don Luciano Lacalzada...

FENOTOL Desinfectante de retretas...

En la fábrica de pastillas de café y leche 'El Explorador'...

Esta tarde visitarán la casa de Elvatero una comisión de los Juzgados...

PRESENTE DE FARMACIA Se necesita en la del doctor P...

En San Sebastián ha fallecido nuestro simpático paisano...

Enviamos nuestro pésame a su atibulada familia.

ZOTAL Insecticida contra los mosquitos...

Jabón Zotal Antiséptico, medicinal y de tocador...

POLVOS DE TALCO 'HIGEA' Antisépticos-Refrescantes.

Hay algunos laboradores que en sembrar las habas piensan...

Hay que hacer la visita de cortesía al general Montero...

LABRADORES Se vende una casa...

YILLANUEVA AL CAMPO El presidente del Congreso...

YISITAS PROHIBIDAS El alcalde de Madrid...

GRIMEN POR CELOS En la Travesía de la Parada...

MARTINA ARDANAZ y Julia Iñiguez...

Paraguas. Guantes Pielés novedad...

CONFECCIONADOS Y PARA ADORNAR SURTIDOS INMENOS

Casa Maguregui

A. Ascorbe DENTISTA

El mejor de los conocidos Moguer (Andalucía)

DOCTOR SUIJS ENFERMEDADES INTERNAS RAYOS X

IGNACIO GRANADO CAMINO MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR

HAZUJOS Y BALDOSAS Burlete para puertas

JULIO REDON

EL KAISER SE RINDE Yo jamás me rendiré...

MÁS telegramas GENERAL FALLECIDO

HOMENAJE A ALBA Una Comisión de maestros...

DON MELQUIADES DESMIENTE El jefe de los reformistas...

YILLANUEVA AL CAMPO El presidente del Congreso...

YISITAS PROHIBIDAS El alcalde de Madrid...

GRIMEN POR CELOS En la Travesía de la Parada...

MARTINA ARDANAZ y Julia Iñiguez...

Paraguas. Guantes Pielés novedad...

CONFECCIONADOS Y PARA ADORNAR SURTIDOS INMENOS

Casa Maguregui

HERRERO RIVA Y COMP. BANQUERO-LOGROÑO

Interior 4 por 100 al contado...

CAJA DE AHORROS de Libreta Interés anual 8 por 100

CAJAS DE ALQUILER para guardar joyas...

DOCTOR SUIJS ENFERMEDADES INTERNAS RAYOS X

IGNACIO GRANADO CAMINO MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR

HAZUJOS Y BALDOSAS Burlete para puertas

JULIO REDON

EL KAISER SE RINDE Yo jamás me rendiré...

MÁS telegramas GENERAL FALLECIDO

HOMENAJE A ALBA Una Comisión de maestros...

DON MELQUIADES DESMIENTE El jefe de los reformistas...

YILLANUEVA AL CAMPO El presidente del Congreso...

YISITAS PROHIBIDAS El alcalde de Madrid...

GRIMEN POR CELOS En la Travesía de la Parada...

MARTINA ARDANAZ y Julia Iñiguez...

Paraguas. Guantes Pielés novedad...

CONFECCIONADOS Y PARA ADORNAR SURTIDOS INMENOS

Casa Maguregui

VACANTES DE MEDICO Y FARMACEUTICO

Se hallan vacantes en esta villa la titular de médico...

EL CANTABRICO Recibe a diario ostras...

HOMBRES. Hacen falta dos de veinte años en adelante...

NEGOCIO EN LOGROÑO Se traspasa un establecimiento...

FINCAS RUSTICAS En la jurisdicción de Galilea...

ARRIENDO. Se hace de una bodega en la calle de la Rúa...

VENTA DE GANADO Y EFECTOS DE LABRANZA

OFICIAL BELUQUERO. Hacia falta que sepa cumplir...

MESA DE BILLAR. Se vend una completa...

CHICO PARA TIENDA. Se necesita en la Confitería...

BUBYES. Se vende una pareja superior...

MULA. Se vende una para toda clase de carruajes...

PATATAS blancas superiores...

NODRIZAS Casada, de 26 años...

SE ALQUILAN los grandes la aderos, coladero...

VACANTE DE MEDICO Por traslado a otro punto...

VACA DE LECHE. Se vende una gorda...

ZAFRAS para aceite...

SE DESEA tomar en arriendo una huerta...

REUMA Se cura pronto y radicalmente...

PRENSA PARA UVA. Se vende una de dos husos...

BOTERO. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

EL CANTABRICO Recibe a diario ostras...

HOMBRES. Hacen falta dos de veinte años en adelante...

NEGOCIO EN LOGROÑO Se traspasa un establecimiento...

FINCAS RUSTICAS En la jurisdicción de Galilea...

ARRIENDO. Se hace de una bodega en la calle de la Rúa...

VENTA DE GANADO Y EFECTOS DE LABRANZA

OFICIAL BELUQUERO. Hacia falta que sepa cumplir...

MESA DE BILLAR. Se vend una completa...

CHICO PARA TIENDA. Se necesita en la Confitería...

BUBYES. Se vende una pareja superior...

MULA. Se vende una para toda clase de carruajes...

PATATAS blancas superiores...

NODRIZAS Casada, de 26 años...

SE ALQUILAN los grandes la aderos, coladero...

VACANTE DE MEDICO Por traslado a otro punto...

VACA DE LECHE. Se vende una gorda...

ZAFRAS para aceite...

SE DESEA tomar en arriendo una huerta...

REUMA Se cura pronto y radicalmente...

PRENSA PARA UVA. Se vende una de dos husos...

BOTERO. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

HERNIADOS (quebrados) LEED

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS...

HERNIADOS. No prolonguís por más tiempo esa vida angustiosa...

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias...

MAQUINA DE SASTRE. Se vende una. Incanana...

CORTE PARISIEN en 15 días. 50 ptas. B. Pindlos...

SE COMPRA. Trapos, hierro, coque, zinc...

VENTA DE SACOS VACIOS de todas clases...

TAPAS PARA BOTES CILINDRICOS...

ESTUFA ELECTRICA. Vendida una superior...

PRENSA PARA UVA. Se vende una de dos husos...

BOTERO. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...

BOYEROS. Se necesita un oficial en el taller...

CUADROS BARATOS de ocasión...

YUGUERO. Se necesita un en las Salinas...

TRIGO PARA SIEMBRAR de toda confianza...



Advertisement for D.ª Tomasa Dueñas, Viuda de Miruri, with details of her death and family information.

